

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII—Núm. 5388

EPOCA 2.^a

Domingo 20 de Julio de 1902

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo. No produce extremamiento. De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—86

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepi tería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantás, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Serranos, número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 59

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15—15

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. Calle de Libreros 60 informarán. 30—21

SE NECESITA una señora en buena edad y buenas cualidades para servir a una señora. Darán razón en la Plazuela de la Libertad, núm. 6. 8—3

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

OBSEQUIO MERECIDO

No es cuestión de fondo, sino de forma, eso de dejar firmadas en el ministerio sus dimisiones los gobernadores que el señor Moret envía a las provincias.

Sin esto, es bien sabido que el ministro puede dimitirlos cuando así le place.

Peró la forma de recordarles que serán gobernadores y cobrarán la nómina en tanto cuanto se porten como dóciles instrumentos de quien allá les envía, resulta depresiva.

Claro está que si la talla de los gobernadores de provincia fuera la que debería ser, ni ellos tolerarían tales humillaciones, ni habría ministro que intentase hacerles pasar por ellas.

Peró la clase está en decadencia; va a menos cada día.

Y con degenerados cualquier Moret se puede permitir cosas como esa de las dimisiones pignoradas.

Por eso, cuando una provincia tiene la fortuna de que la mande un gobernador de esos que, por dignos, honrados y competentes, pueden llamarse de cuerpo entero, hace esfuerzos inauditos por retenerle cuanto puede.

No es la de Salamanca de las menos afortunadas en esta materia, pues de algunos años a esta parte, lo mismo mandando los liberales, que cuando estuvieron en el poder los conservadores, la cupo la suerte de ser regida por hombres de tan grato recuerdo como Groizard, Ortiz y Casado, Ahumada, Moreno, Collantes, Santos Ruiz Zorrilla, y últimamente García Bernardo.

No lleva el último mucho tiempo entre nosotros; pero ha sido lo bastante para que se persuadan sus administrados de lo que vale y merece.

Sencillo en su trato, modesto en demasía, enemigo de aparatosas exhibiciones, honrado sin innecesarios alardes, inteligente é instruido, imparcial y recto á despecho de caciques de mayor y menor cuantía, es lo que necesita una provincia para ser bien administrada.

Así se conquista la opinión y se contraen merecimientos para ser objeto de una manifestación de cariño como la que Salamanca acaba de hacerle, pidiendo, sin distinción de clases sociales ni de matices políticos, y consiguiendo su permanencia al frente de este Gobierno civil.

Bien ha hecho el ministro defiriendo á los ruegos de los salmantinos, quienes, en gran número, se disponen á celebrar el fausto suceso obsequiando al señor García Bernardo con un banquete que será, no expresión de la simpatía de sus correligionarios, sino manifestación de cariño de sus muchos amigos particulares.

CRÓNICA

La campaña emprendida por Eusebio Blasco para convencer á las gentes de que Madrid es delicioso en el verano, hay que imitarla aquí, para demostrar que Salamanca es una población animadísima en este tiempo, y que tiene muy buenos alicientes para detener en ella á las personas de la capital, y atraer á otras muchas de la Península y del extranjero.

La gran cantidad de agua que arrastra nuestro Tormes; el fuerte oleaje que le caracteriza y que demuestra su pujanza y su bravura; las gallardas y airosas barcas que en él se balancean como si fueran buques acorazados, lanchas pescadoras ó cascaras de nueces, son demostraciones evidentes de que, si no podemos llamarle propiamente mar, sí podemos decir, en cambio, que tiene aspiraciones y algunas semejanzas con el Mediterráneo ó, por lo menos, con el estanque de la Alamedilla.

Los bellísimos paseos de nuestra ciudad recuerdan, por su follaje y su espesura, las selvas del Africa, las mangas cubanas y los alrededores de Villamayor. Los negrillos y los chopos crecen juntos; la acacia y el álamo blanco se codean, y los pardales que en sus ramas anidan, parecen fantásticos pájaros de armoniosos y celestiales gorjeos y de hermoso y coloreado plumaje. Las mangas de riego, á pesar de los remiendos y las ataduras, pueden tomarse, vistas desde lejos, por artísticas cascadas, en las que cada gota de agua parece riquísimo brillante arrancado de la corona del Gran Mogol.

Peró todas estas cosas quedan eclipsadas ante el animadísimo y llamativo aspecto que presentan nuestras calles desde las nueve de la noche en adelante. Los vecinos toman posesión de las aceras, y, sentados en el suelo ó arrellanados en cómodos sillones, permanecen algunas horas tomando el fresco é impidiendo el paso á los transeuntes. Hay algunos de aquéllos que limitan sus expansiones á contemplar las estrellas ó á contar chascarrillos; pero hay otros que se sienten filarmónicos, y cantan á coro. Da gusto oírlos. ¡Qué voces y qué afinación! Parecen arcángeles y serafines ó seres humanos á quienes estuvieran sacando las muelas. De todo entienden.

Terminan con *Las lamentaciones de Jeremías* y principian con *El tango del morrongo*.

El individuo que tenga chinchas en la cama y una vecindad aficionada al cántico, bien puede reirse de Bilbao y Santander, y hasta de las plagas de Egipto y de San Paciente.

FILIBERTO VILLALOBOS.

PÁGINA AGRÍCOLA

No solamente no presta el legislador Español atención sobre los problemas agrícolas de actualidad, sino que

algunas de sus disposiciones son contrarias á la producción. Prueba de ello es lo que apuntaba el señor Valverde en el *mitin* de Villalón sobre la Ley de caza. De cumplir lo dispuesto en ella respecto al cierre en los palomares en los meses de Octubre y Noviembre y desde el 1.º de Julio al 15 de Agosto, habrá que renunciar á tener palomas y desaparecerá de los campos de Castilla esta riqueza que es de relativa importancia, pues sabido es que el abono de palomas, la palomina, tiene un gran poder fertilizante.

Las palomas no resisten la clausura, y no bastará que se las dé alimento en abundancia, lo cual es la mayor parte de las veces muy difícil, porque la paloma necesita movimiento, aire, sol, libertad para poder vivir.

Es tan importante el principio cooperativo, que son utilísimas las manifestaciones de este principio que suelen aprovechar con éxito las naciones adelantadas, y muy principalmente Alemania.

Una aplicación interesantísima ha hecho esta nación recientemente con la creación del *Kornhaus* ó caso del trigo de los que ya tienen establecidos más de ciento.

En la casa del trigo se reúne la cosecha de un término municipal, de un partido judicial, de una región acaso, que es transportada á la panera colectiva, donde entregan su trigo todo los labradores que deseen depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta. El trigo se deposita una vez hecha la recolección; si el labrador necesita dinero el *Kornhaus* le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de los casos se limita á anticiparle algunos fondos con la garantía del trigo exportado, y una vez almacenado el grano, procede á limpiarle cribarle, y verificar su clasificación para darle mayor y más apropiado valor universal.

Sus ventajas son grandes, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, son instituciones de crédito, y pueden sindicarse para hacer ventas á precios más remuneradores.

Las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de estas casas, y el Gobierno de Baviera concede á los promovedores de ellos anticipo de fondos á reembolsar sin interés.

Falta hacer que en España se intente la creación de tan útiles establecimientos.

Muy en breve se reunirá en Sevilla la Federación agraria de la región Bético-Extremeña y de las islas Canarias, para ocuparse de cuestiones importantísimas relacionadas con el comercio, la industria y la agricultura.

La unión agraria española es un organismo no subordinado á jefaturas ni directorios, que se constituirá por sindicatos en los pueblos, los cuales se

entenderán con las asociaciones provinciales, y estas á su vez, entre sí, en consejos regionales, pero conservando todos los organismos su autonomía.

La Cámara agrícola de Tortosa fué la primera que acogió este proyecto con gran entusiasmo, alentando á las demás Cámaras agrícolas á llevar á cabo la obra y para obtener el mejor resultado, propuso que se dividiera el territorio español en seis regiones, de la manera siguiente:

1.^a «Región andaluza, extremeña é islas Canarias» en junto once provincias.

2.^a «Región valenciana» que comprende las tres provincias del antiguo reino, y además, por su proximidad ó intereses afines, las de Murcia y Albacete, ya constituida.

3.^a «Región aragonesa» comprendiendo las tres provincias de Aragón, las tres Vascongadas, y atendiendo á su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.

4.^a «Región catalana» ya constituida con sus cuatro provincias y Baleares.

5.^a «Región Castilla la Nueva» con la demarcación natural de las cinco provincias.

6.^a «Región Castilla la Vieja», con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia.

CARTA DE MADRID

Julio 19.

Alcance de noticias

Las inscripciones al Congreso Católico de Santiago de Galicia pasan de 4 000.

Hoy obsequiará el Ayuntamiento con un banquete á los 19 prebendados asistentes á dicho Congreso.

Zaragoza 19.—Una fuerte tormenta huracanada ha roto infinidad de cristales, derribando varias chimeneas y tabiques.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Cádiz 19.—Un horroroso ciclón ha sumergido varios botes que estaban anclados en la bahía, pereciendo un marinero ahogado.

A consecuencia del mismo ciclón se ha hundido una casa en Jerez, pereciendo tres personas.

San Sebastian 19.—S. M. no ha firmado hoy disposición alguna.

A consecuencia del fuerte temporal reinante van entrando en el puerto de arribada forzosa varias embarcaciones mayores.

El «Giralda» y otros barcos de gran tonelaje se han visto precisados á reforzar las amarras.

El ministro de la Gobernación se encuentra notablemente mejorado.

Para el miércoles por la tarde está anunciado el Consejo de Ministros, que se reunirá en la Presidencia.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'35.

Amortizable, 93'50.

Banco, 469 00.

Tabacos, 392'00.

París vista, 00'00.

Londres vista, 00'00.

Portugal, duro 830 reis.

Esta mañana ha visitado al ministro de Obras Públicas una comisión de obreros ferroviarios, entregándole el mensaje anunciado referente á la huelga.

El ministro les manifestó su disgusto por anunciar la huelga cuando la situación se presentaba favorable.

Manifestóles la conveniencia de que acrediten su personalidad.

Se han citado para el lunes los jefes de las divisiones de ferrocarriles para una información.

AGENCIA ALMODOBAR.

Autor é intérprete

La señora de Galindez, dama muy virtuosa, dedicaba diariamente dos ó tres horas á visitar las moradas de los pobres, á quienes socorría con mano pródiga.

Un día se la vió salir de casa de una de esas mujeres con las que no quieren rozarse las honradas por miedo de mancharse; y como en las poblaciones pequeñas no hay modo de ocultar á la impertinente curiosidad del vecindario ni el más insignificante acto de la vida, todo Puerto-Chico supo aquella monstruosidad, y se hizo cruce.

Al día siguiente fué á ver á la señora de Galindez una amiga suya de la infancia. Se querían como hermanas; llamábase Rosalía Mendaña, y era esposa de un teniente de navío que mandaba un cañonero surto á la sazón en el puerto.

Después del saludo y besos de rúbrica, le faltó tiempo á Rosalía para preguntar:

—¿Es verdad que estuvistes ayer en casa de la Dorada?

Este era el apodo de la escandalosa mujer visitada por la señora de Galindez.

Sonrióse ésta y contestó con naturalidad:

—Sí, hija, estuve en su casa y le dejé dinero para que comprase medicinas y pudiera pagar al médico. Está muy enferma esa desdichada...

—Pero... pero... —dijo vacilando Rosalía—tengo entendido que esa... desdichada, como tú la llamas, es una... ¡vamos! una perdida... Poco tiempo hace que vivo en Puerto-Chico, y sin embargo, la fama, bien triste por cierto, de la Dorada, ha llegado á mis oídos. Ahora está en baja, es verdad, pero en sus buenos tiempos, no muy lejanos, creo que dió aquí escándalos atroces...

—¿Y esas son todas tus noticias? Pues aún no sabes de la misa la media—contestó la señora de Galindez—en lo que á mí se refiere, á lo menos. No sé como no te han dicho también que la tal Dorada fué querida de mi marido durante dos años.

—¿Antes de casarte con él?

—No, después de casada, de tener ya mis dos nenes, Paco y Lolita.

Rosalía miró con asombro á su amiga, casi con espanto, y no supo al pronto qué decir.

—Sí, su querida, así como te lo digo. Pero esta visto que tendré que contarte la historia de un día tremendo, el más horrible de mi vida... Yo tengo inmenso motivo de agradecimiento para con esa pobre mujer.

—¿La debes agradecimiento...? ¿A ella misma?—preguntó Rosalía, sin salir de su asombro.

—Si no fué voluntario el bien que me hizo, cuando menos ví en ella el brazo de la Providencia, el instrumento de que se valió para no hacerme la más desgraciada de las mujeres. Escucha:

«Tú sabes la adoración que tengo por mi marido; era ciega la fé que me inspiraba, nunca me había atormentado ni un asomo de duda respecto á su fidelidad...»

«Un día me dijo:

—Mañana vamos á hacer una magnífica excursión á las lagunas; tenemos noticias de que están literalmente llenas de pajarracos del Norte, de esas aves acuáticas que emigran por el Otoño. Haremos una cacería magna.

«¿Y con quién vas?—le pregunté.

—Somos más de veinte: entre ellos Bustamante, Calderón, Ventura Rávaro y Andrés Polea, que son tiradores de primera fuerza. A las seis de la tarde embarcaremos todos á bordo del vaporcito Ceres, pasaremos la noche en las lagunas, y, al día siguiente por la mañana, ya me tendrás de vuelta.

Ya sabrás que las lagunas están á un par de leguas de aquí, yendo por mar, con el que comunican; por tierra, y pésimo camino, hay que andar lo menos cinco leguas.

Dicho y hecho: á la hora fijada se marcharon todos los alegres cazadores.

A las ocho de la mañana del día siguiente... ¡aún me horroriza el recordarlo! advertí que la cocinera venía de la calle con el semblante desecado y como evitando mis miradas y preguntas; sorprendí á la niñera llorando... y á poco de esto comenzaron á venir vecinos... ¡Ay, amiga mía!

No me lo dijeron, adiviné lo ocurrido y perdi el conocimiento.

Se había ido á pique el vaporcito Ceres salvándose únicamente uno de los pasajeros, Andrés Polea, que fué recogido casi exánime por unos pescadores, y que contó la catástrofe. Todo esto supe cuando recobré el sentido.

Creí volverme loca de dolor... volé á abrazar á los niños, los pobres huérfanos! y al cruzar por una galería... oigo gritos, exclamaciones, rumores extraños... y aparece ante mi vista mi marido, tan fresco y sonriente, con su escopeta al hombro... y trayendo en la mano media docena de patos colgados del pico.

Me arrojé en sus brazos deshecha en lágrimas.

—¿Te has salvado con Polea?—le grité comiéndome á besos.

—¿Con Polea?—contestó el desconcertado.—No te comprendo, hija mía... pero ¿qué tienes? ¿qué sucede aquí?...

—Dime antes qué hiciste, como escapiste...

—Pues nada... ya ves... he cobrado estos patos en las lagunas...

¡Grandísimo embrollón! No les había cobrado, sino pagado. Después de pasar la noche en compañía de la Dorada, acababa de comprar aquellas aves. Supe entonces lo que nadie ignoraba en Puerto-Chico desde hacía dos años. ¡Somos muy tontas las mujeres! Yo caí enferma y estuve un mes en la cama.

Cuando él se enteró de lo sucedido, se puso pálido como un cadáver, y me abrazó con una fuerza, con una efusión, con un cariño, que parecía haberse centuplicado. No volvió á ver jamás á aquella mujer, ni ha tenido desde entonces ningún devaneo...

Ya ves que, gracias á la Dorada, no soy viuda, ni mis hijos huérfanos... ¿Qué no fué ella la autora? Pero fué la actora. Se aplaude la inspiración del poeta dramático, que es el único y verdadero autor de la obra; pero también se corona de laureles al que interpreta bien la creación dramática.

Fué Dios el autor de aquella tragi-comedia; pero la Dorada fué la intérprete... Hoy está ajada, pobre, enferma, y acudo en su socorro. Satisface á mi conciencia el olvidar el daño que voluntariamente me hizo, por el bien que me proporcionó sin saber la trascendencia del papel que representaba...

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

Dicen que para la célebre y próxima cabalgata que idea Ramón Fernández, y de su cabeza "saca", la que ha de representar los Bandos en Salamanca, entre los varios sujetos ó sujetas contratadas para salir cabalgando por las calles y las plazas, además de varios frailes cuyas testas no van sanas

—y sinó, al tiempo, lectores— á sus respectivas casas, y de S. Juan de Sahagún, doña María la Brava figurará. La noticia no tiene hasta aquí importancia, pero la tiene muy grande si despacio se repara

que papel de tanto lustre, que figura tan gallarda, en vez de hacer que encarnase en mujer de Salamanca, la traerán de allende el Tormes y de tierras muy lejanas.

¡Qué bochorno para el pueblo, para este pueblo que paga

¡Es que ya entre sus matronas háse extinguido la raza de las valerosas hembras que orgullo fueron de España, por su valor y sus formas no despreciables, caramba?

¿Es que no hay aquí mujeres con cutis y con estampa y que si se terciá monten á caballo y lleven lanza?

¿Pues entonces? Por mi vida que si D. Ramón se cuadra y, á las salmantinas hembras, las posterga con tal saña, las convoco y las arengo

y un molín á escape se arma, y hago que prometan todas no mirar más á la cara á don Ramón, y negarle el saludo y la palabra. ¿Y qué se hace sin las ellas don Ramón? Pues cortar mangas.

Crónica local y provincial

Acompañado de su distinguida señora, se encuentra en su casa de ésta, nuestro querido amigo don Fernando León Iglesias.

Parece que uno de estos días se dictarán las oportunas órdenes para que las tropas de esta guarnición vistan el uniforme de verano.

En la sesión del viernes, la Comisión permanente de la Diputación provincial dió las gracias por telégrafo á los señores ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo, por la continuación, en este gobierno, del señor García Bernardo.

Ha salido para el balneario de Ledesma, nuestro particular amigo don Manuel Mondelo.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto incluir en los repartimientos vecinales de consumos, á los oficiales de la escala de reserva retribuida.

Hallándose segando en una tierra de Coca de Alba, el niño de doce años de edad Francisco G. Alvarez, desapareció sin que se haya vuelto á saber nada de su paradero.

Se teme le haya ocurrido una desgracia.

Ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado correspondiente, una mujer que, acaso por ser corta de vista, no se fijó en que segando, se había metido en la tierra de un vecino, y había segado 37 haces. El hecho ha ocurrido en Abusejo.

Se encuentra en ésta, con objeto de pasar la temporada de verano al lado de su hermano don José Pequeño, el profesor y exdirector de la Escuela de ingenieros agrónomos de la Moncloa, don Diego Pequeño.

En las inmediaciones del pueblo de Pizarra se ha cometido un robo.

Dos sujetos de aquel pueblo maltrataron bárbaramente á Jacinto González García, natural de la Caizada de Béjar y después le quitaron el dinero que llevaba.

Al Juzgado se le ha dado conocimiento del hecho.

La cantidad robada asciende á dos pesetas en calderilla.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha dispuesto este año que los viajeros que tengan billetes de ida y vuelta para los puertos de Galicia, puedan detenerse á la venida en cualquiera de las estaciones intermedias desde León, con tal de que al proseguir el viaje cuiden de presentar en la taquilla el correspondiente billete.

Hemos tenido el gusto de ver la colección de carteles de mano que la Sociedad arrendataria de esta Plaza de Toros ha encargado á la casa Portabella, de Zaragoza.

Los carteles, que son todos preciosos, ostentan alegorías originalísimas y han llamado grandemente la atención de los inteligentes.

De ellos copiamos el orden de celebración de las corridas, que es el siguiente:

DÍA 11.—Seis toros de la ganadería de don Anastasio Martín, vecino de Sevilla, con divisa verde y encarnada.

Espadas.—Mazzantini, Bombita chico y Lagartijo.

DÍA 12.—Seis toros de la ganadería de don Teodoro Valle, vecino de Salamanca, con divisa azul celeste y encarnada.

Espadas.—Mazzantini y Bombita chico

DÍA 13.—Seis toros de la ganadería de la Sra. Vda. de López Navarro, de Colmenar Viejo (Madrid), con divisa encarnada y amarilla.

Espadas.—Bombita chico y Machaquito.

DÍA 14.—Seis toros de la ganadería de don José Antonio Adalid, vecino de Sevilla, con divisa pajiza y blanca.

Espadas.—Mazzantini, Lagartijo y Machaquito.

Ha regresado del balneario de Cestona nuestro querido amigo don Fernando Sainz Pardo.

La recaudación por todos conceptos obtenida en las delegaciones de Hacienda durante la primera quincena del presente mes, asciende á 21.640.254 pesetas.

El alza, comparada con igual período del año anterior, es de 4.299.160.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta que nuestro amigo el comerciante y vecino de ésta, don Benigno Sañudo, ha enviado á los señores médicos representantes de los Gabinetes electro-terápicos de Madrid (Carretas, 19, pral.) y de Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º)

Se atribuye al ministro de Agricultura el proyecto de proponer á las Cortes la reforma del Banco Hipotecario, por la cual se obligará este establecimiento á crear numerosas sucursales y cajas subalternas, á fin de facilitar el uso del crédito hipotecario.

También parece que se trata de crear una intervención oficial en el Banco, á semejanza de la que existe en la Tabacalera, y que el Hipotecario aumente su capital social hasta el completo de 40 á 50 millones de pesetas efectivas.

A los 79 años de edad falleció en Bejar el 18 del corriente, el ilustrado farmacéutico don José María Vegue, gran patriota y consecuente liberal.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha localidad, en donde ejerció su profesión 45 años, habiendo desempeñado los cargos de subdelegado de farmacia, Diputado provincial, y alcalde primero.

El martes próximo se verá en juicio oral y público, ante la Sección primera de la Audiencia provincial, la causa seguida en el Juzgado de Salamanca contra don Ramón de la Mano, Ecónomo de Torresmenudas, por injurias á don Juan de Lafuente Alvarez Cedrón, unos días antes de celebrarse las últimas elecciones generales de diputados á Cortes.

La acusación privada corre á cargo del letrado señor Estella y del procurador señor Ledesma, y la defensa del procesado á cargo del abogado señor Sánchez Mata y del procurador señor Morató.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel, el comandante de la guardia civil don José María Pérez Villarino, que actualmente tiene el mando superior de esta comandancia.

Felicitemos al señor Pérez Villarino por tan merecida distinción.

Han desertado del Regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en esta ciudad, los soldados Marcelino Vergara Cardenal y Nicasio Refones Moreno.

Ha salido para Santander, con el fin de posesionarse de la fiscalía de aquella Audiencia, nuestro distinguido amigo don Lisardo Sánchez Cabo.

Siguiendo tradicional costumbre, se celebrarán en la ciudad de Toro, durante los días 28 y 29 del corriente mes, solemnísimas fiestas que prometen festar tan concurridas como los años anteriores.

La empresa del circo taurino ha contratado al matador de toros Bombita chico, en la cantidad de 10.000 pesetas, y se lidiarán, durante las corridas, toros de las ganaderías de Colmenar y Cámara.

En el teatro actuará la notable compañía del señor Berges.

Por tratarse de una de las más acridas ganaderías de reses bravas de esta provincia, y que figura entre las que han de lidiarse en las próximas corridas de feria, copiamos, con mucho gusto, el párrafo siguiente del periódico taurino Sol y Sombra, uno de los de mayor prestigio y aceptación entre los aficionados.

He aquí lo que, referido periódico, dice de la corrida de toros celebrada en Bilbao el 22 de Junio último:

Como fin de temporada se organizó, á beneficio de los Asilos y Hospital, una corrida de toros de don Teodoro Valle, del Campo de Salamanca, con los matadores Padilla, Chicuelo y Saleri.

El ganado fué boyante, noble y de poder, llegando á la suerte manejable, á pesar del llo infernal que reinó toda la tarde; el segundo toro se revolvió un poco, pero no ofreció dificultad, y todos estuvieron muy bien presentados; en fin, una corrida superior por el ganado.

Según los informes de los labradores de esta socampana, la actual cosecha no pasará de regular, á pesar de las halagüeñas esperanzas que aquéllos tenían concebidas.

Los garbanzos se han quemado casi todos, y en mu has tierras han metido á pastar el ganado, porque no merecía dicho fruto el trabajo de recogerlo.

El trigo, que también presentaba magnífico aspecto, se ha revenido, efecto de los últimos días de calor, y na de dar poco producto y éste no muy bueno.

Sres. Representantes del Gabinete Electroterápico de Madrid

Muy señores míos: Aprovecho el paso de ustedes por esta ciudad para cumplir un deber de gratitud

En el mes de Agosto último, y por recomendación de una persona residente en esta población, adquirí una Faja eléctrica Somma, para tratar un penoso padecimiento crónico del estómago. A los veinte días de llevarla puesta, empecé á sentir su benéfica influencia; fueron desapareciendo los dolores, se regularizaron las funciones del aparato digestivo, recobré la alegría y el vigor, pudiendo decir hoy que, merced á la «benidita» Faja Somma, estoy curado de una enfermedad que, sin duda, me hubiera llevado al sepulcro.

Por reconocimiento, y por el bien que pueda reportar á los que padecen males crónicos, hago gustoso esta manifestación, de la que pueden ustedes hacer el uso que crean conveniente.

Calle de la Rua número 49. BENIGNO SAÑUDO. Salamanca 17 de Julio, 1902.

Dicha comisión, en vista de las muchas peticiones de aparatos y de los numerosos enfermos de esta capital y su provincia que diariamente acuden á la Consulta, se ha visto precisada á prorrogar su estancia hasta el 25 del actual inclusive.

Hotel Castilla (antes Cuatro Estaciones), números del 18 al 24, Salamanca.

Horas de consulta: De nueve á doce de la mañana, gratis; de tres á siete de la tarde, cinco pesetas.

180 certificaciones médicas Zamora y Noviembre. Sr. E. Somma.

Muy distinguido señor mío y amigo: Cumplo, en primer término, el grato deber de participarle que los dos enfermos á quienes aconsejé el uso de su Faja eléctrica, están completamente curados, uno de la gastralgia que padecía, y otro de un estado neuroasténico. En la actualidad la está usando otro enfermo de reumatismo, y se encuentra tan mejorado, que en breve obtendrá su completa curación.

Soy como siempre de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

BERNARDO SALON. Médico cirujano.

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

Interesante

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

TELEGRAMAS

Un mitin

Madrid 20.—De Santiago telegrafían que ayer se inauguró el Congreso Católico con un discurso, esencialmente político, del Obispo de Tuy.

En él censuró duramente á los gobiernos actuales, que permiten la celebración de mitins libertarios, en los que se ataca á las bases de la sociedad.

También combatió á los carlistas é integristas, acusándolos de dividir á los católicos y de utilizar la religión para sus fines particulares.

A la huelga

Madrid 20.—En el mitin que anoche celebraron los empleados de ferrocarriles, acordaron plantear la huelga general en el próximo mes de Septiembre, si para entonces no han accedido las compañías á sus pretensiones.

¡Se salvó el país!

Madrid 20.—Refiriéndose á la entrevista que muy en breve han de celebrar el duque de Tetuán, López Domínguez y Romero Robledo, aseguran importantes tetuanistas que se trata de la formación de un nuevo partido.

Dicen que ellos permanecerán independientes y dispuestos á cooperar á la labor de un gobierno esencialmente parlamentario, formando la izquierda del partido conservador y la derecha del liberal.

Nombramientos

Madrid 20.—Hoy publica la «Gaceta» el nombramiento de gobernador civil de Salamanca, á favor de don Alfredo García Bernardo.

AGENCIA ALMODOBAR.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 68

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acabau de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Laja de La Estrella, BADAJOZ.

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Canizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa. 15-1

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-13

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Laja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts Id. id. 500 id. 120 » Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

Ha llegado á esta ciudad don Lufs F. de Retana, representante de la gran casa Dotesio, editora de música, y sucesora de todas las principales de España, con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tienen, y facilitarles la compra de pianos y música, tanto de salón como religioso.

Los que deseen catálogos, no tienen más que pedirlos; se facilitan gratis.

Pianos á plazos desde 25 pesetas mensuales.

Solamente por diez días, calle de la Rua 52. 5-2

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; ob-
teniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Unico en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasteniis y matris.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60-20

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRIÑO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

MIRATE HIJO - SALAMANCA

16 MEDALLAS DE PREMIO

ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO

EN PARIS 1900

POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SU PA

PRIMER
almacén de garbanzos
DE CASTILLA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. — CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

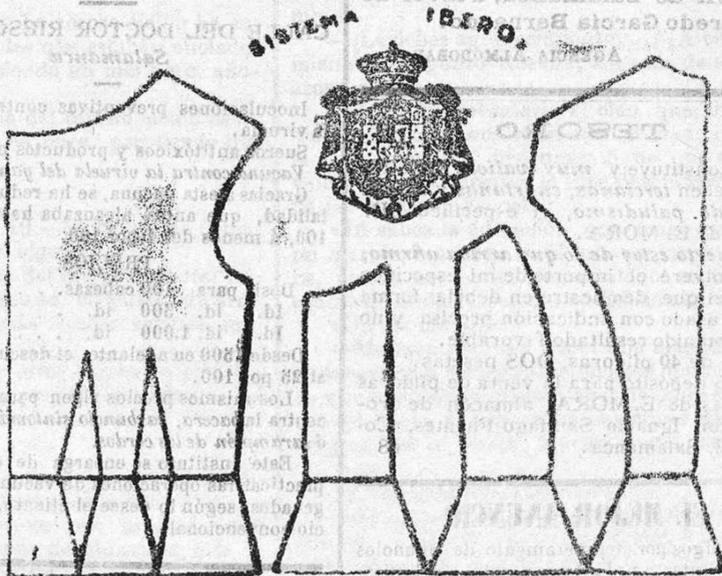
DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D.ÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28-459

REMIADO EN LA EXPOSICION DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando el solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballeras, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas módicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casinos; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AUGAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.